



**INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL
11 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2011**

CONTROL INTERNO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN
038	Solicito una compilación de ordenamientos electorales locales. En medio magnético.	Se entregará un CD que contiene la Legislación Electoral del Estado de Zacatecas, lo anterior, una vez que proporcionó el material para su reproducción.	Información disponible 17/junio/11
039	Solicito su amable colaboración a efecto de que se me envíe la siguiente información a la brevedad posible: <ul style="list-style-type: none"> • Monto total de financiamiento público, determinado a repartir entre los partidos políticos acreditados o registrados ante su Organismo Electoral, correspondiente al año o ejercicio 2011; • En relación al punto que antecede, cantidades a otorgar o otorgadas a los partidos políticos acreditados o registrados ante su Organismo Electoral, en el año o ejercicio 2011, de manera analítica, incluyendo sus totales, en referencia a cada uno de los rubros en que su estado se divida u otorgue el financiamiento público. (actividades ordinarias, gastos de campaña, medios de comunicación, actividades específicas, etc); • Número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral de su entidad, mediante el cual fue calculado el monto de financiamiento público a que hace alusión el primer punto de esta solicitud; y • Fórmula mediante la cual se calcula el monto de financiamiento público en comento, así como los porcentajes de distribución que se utilizan para repartirlos a los partidos políticos acreditados o registrados ante su Organismo Electoral. 	Se comunicó que la información solicitada se encuentra para su consulta en la página Web del Instituto www.ieez.org.mx , en la liga de Transparencia información pública de oficio, fracción V, en el apartado de Financiamiento Público, y al seleccionar 2011, se despliega el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ACG-IEEZ-01/IV/2011, mediante el cual se aprobó la distribución y calendarización de ministraciones del financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento y desarrollo ordinario de las actividades permanentes y para las actividades específicas, correspondientes al ejercicio fiscal 2011.	Atendida 24/junio/11
040	... se me proporcione en medio magnético los nombres de los candidatos, fórmulas, listas y planillas registradas por los partidos políticos Acción Nacional, Alianza Primero Zacatecas, Coalición Zacatecas Nos Une y Partido del Trabajo durante el proceso Electoral Constitucional 2010 para los 58 Ayuntamientos del Estado y los 18 Distritos Electorales. Además, los nombres de los Representantes Generales y de Casilla de los partidos políticos. Lo anterior en virtud de tener la necesidad de realizar una investigación político partidista, la cual no atenta, vulnera ni contraviene los derechos de las Ciudadanas y los Ciudadanos que fueron candidatas, candidatos, representantes generales y de casilla en el referido proceso electoral. ...		Trámite



**INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL
11 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2011**

CONTROL INTERNO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN
041	<p>Se prevé en alguna legislación electoral u otra especial, las figuras de plebiscito, referéndum e iniciativa ciudadana? En caso positivo</p> <p>Del año 2004 a la fecha se han realizado solicitudes de referéndum, plebiscito e iniciativa ciudadana? De estas solicitudes cuáles han llegado a la etapa de consulta ciudadana y cuáles han sido los resultados de éstas?</p>	<p>Se informó respecto al primer punto que, la legislación a que refiere, es la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas.</p> <p>Respecto al segundo punto: el 2 de diciembre de 2010, el Instituto electoral del Estado de Zacatecas, recibió de parte del Presidente de la Comisión Legislativa de Educación de la H. LX Legislatura del Estado, una iniciativa ciudadana en materia de educación; esta autoridad administrativa electoral en ejercicio de sus atribuciones procedió en los términos previstos por los artículos 8, 65, numeral 1 y 67 de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas, turnando en tiempo y forma los resultados de la revisión al Diputado Prof. Jorge Luis García Vera, en su carácter de Presidente de la Comisión Legislativa de Educación de la H. LX Legislatura del Estado, para los efectos conducentes.</p> <p>En relación al tercer punto, esta autoridad administrativa electoral, no cuenta con información al respecto.</p>	Atendida 11/julio/11
042	<p>-Cuánto les pagan a los representantes de los partidos ante el IEEZ?</p> <p>-Cuál es el período de su encargo? (me refiero a la duración y en qué norma legal se sustenta)</p> <p>-Cuál es el período que llevan cada uno de los actuales representantes de cada uno de los partidos?</p> <p>-Cada cuando sesionan?</p> <p>Me podría proporcionar la lista de asistencia de cada uno de estos representantes durante los últimos 12 meses?</p>	<p>Se hizo del conocimiento en relación al punto primero, que los representantes de los partidos políticos no reciben remuneración alguna por parte del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.</p> <p>En relación al punto segundo, el período del encargo de los representantes de partidos políticos ante el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, lo determina cada una de las dirigencias estatales de los partidos políticos, con base en lo previsto por la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, disponible para su consulta en la página Web del Instituto www.ieez.org.mx, en Marco Normativo.</p> <p>En relación al punto tercero, se informa que los actuales representantes de los partidos políticos ante el Instituto Electoral, se encuentran acreditados a partir de las siguientes fechas: Partido Acción Nacional, acreditó al propietario el 21 de diciembre de 2009 y al suplente el 03 de marzo de 2011; Partido Revolucionario Institucional acreditó al propietario el 22 de noviembre de 2010 y al suplente el 20 de junio de 2011; Partido de la Revolución Democrática, acreditó a sus representantes el 4 de julio de 2008; Partido del Trabajo, acreditó a su suplente el 6 de junio de 2010; Partido Verde Ecologista, acreditó a sus representantes el 27 de septiembre de 2010; Partido Convergencia, acreditó a sus representantes el 20 de enero de 2010; y el Partido Nueva Alianza, acreditó al propietario el 5 de octubre de 2009 y al suplente el 08 de abril de 2011.</p>	Atendida 30/junio/11



**INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL
11 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2011**

CONTROL INTERNO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN
		<p>En relación al punto cuarto, se hace de su conocimiento que la información la localiza en la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, disponible para su consulta en la página Web del Instituto www.ieez.org.mx, en Marco Normativo.</p> <p>En relación al punto quinto, la información solicitada se encuentra disponible para su consulta en la página Web del Instituto www.ieez.org.mx, en Marco Normativo, apartado de Actas de Sesiones, seleccionado un rango de fechas de las actas que se desea consultar encontrará las actas levantadas con motivo se las sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, de las cuales se desprende la asistencia de los representantes de los partidos políticos.</p>	
043	<p>Copia certificada de los resultados del distrito XIII (Pinos- Villa Hidalgo) en el proceso electoral 2007</p> <p>Copia certificada del acuerdo o resolución de procedencia de registro de diputados de representación proporcional del proceso 2010.</p>		Trámite
044	<p>... se me proporcione COPIA CERTIFICADA de candidatos, fórmulas, listas y planillas registradas por los partidos políticos Acción Nacional, Alianza Primero Zacatecas, Coalición Zacatecas Nos Une y Partido del Trabajo durante el proceso Electoral Constitucional 2010 para los 58 Ayuntamientos del Estado y los 18 Distritos Electorales. Además, los nombres de los Representantes Generales y de Casilla de los partidos políticos. Lo anterior en virtud de tener la necesidad de realizar una investigación político partidista, la cual no atenta, vulnera ni contraviene los derechos de las Ciudadanas y los Ciudadanos que fueron candidatas, candidatos, representantes generales y de casilla en el referido proceso electoral.</p> <p>...</p>		Trámite
045	<p>Copia certificada de los Informes Financieros de Actividades Ordinarias de los Ejercicios fiscales 2008, 2009 y 2010 del Partido de la Revolución Democrática, así como los Informes Financieros de las</p>		Trámite



**INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL
11 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2011**

CONTROL INTERNO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN
	<p>Campañas del Ejercicio Fiscal 2009 y 2010 del Partido de la Revolución Democrática, así mismo los Dictámenes y Resoluciones que recayeron sobre los mencionados informes de parte del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Lo anterior en virtud de tener necesidad de realizar una investigación política partidista, del Origen, Monto y Destino de los recursos que el Partido de la Revolución Democrática administró en los períodos mencionados.</p>		
046	<p>A cuanto asciende el costo total de la elaboración de boletas para llevar acabo las elecciones tanto municipales como estatales, y que tipo de papel usan para la elaboración de las boletas, y si este es biodegradable o no.</p>		Trámite
047	<p>- Topes de Gastos de Campaña y Precampaña. - Informe de gastos de campaña de la Elección para Diputado XV Distrito Elec., presentados por el Partido del Trabajo al IEEZ en las elecciones locales anteriores. 2010.</p>	<p>Se hizo del conocimiento en relación al primer punto, que la información solicitada se encuentra disponible para su consulta en la página Web del Instituto www.ieez.org.mx, en Marco Normativo, apartado de Acuerdos y Resoluciones, donde encontrará con la palabra clave "topes", el Acuerdo ACG-IEEZ/049/IV/2009, mediante el cual se aprobaron los topes de gastos de precampaña y campaña para el proceso electoral ordinario de 2010.</p> <p>En relación al segundo punto, se comunica que el informe de gastos de campaña 2010, que presentan los institutos políticos ante esta autoridad administrativa electoral, por el momento se encuentran clasificados como reservados, en virtud de encontrarse en el periodo de revisión y fiscalización etapa previa a la toma de una decisión, no obstante lo anterior, se informa que con base en lo previsto por el artículo 5, fracción IV, g) de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, los partidos políticos son sujetos obligados.</p>	Atendida 13/julio/11
048	<p>COPIA CERTIFICADA de los nombramientos y/o listados de los ciudadanos y ciudadanas que al día de la fecha se encuentran acreditados como representantes de los partidos políticos con registro nacional o estatal ante ese órgano electoral.</p>		Trámite
049	<p>- Partidos políticos que participaron en la última elección de diputados locales.</p>		Trámite



**INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL
11 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2011**

CONTROL INTERNO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN
	<ul style="list-style-type: none">- Porcentaje de votación obtenida por cada uno de los partidos- Partidos políticos que participaron en la penúltima elección de diputados locales.- Porcentaje de votación obtenida por cada uno de esos partidos (En caso de haber coalición, el acuerdo de porcentajes de éstas)- Financiamiento público otorgado el año de la elección a cada uno de los partidos políticos y/o coaliciones para actividades ordinarias.- Financiamiento público otorgado el año de la elección a cada uno de los partidos políticos y/o coaliciones para actividades tendientes al voto o actividades de campaña.		
050	... me sea proporcionado un informe que contenga la información sobre quien es el Representante del Partido en mención ante ese órgano electoral; de haber sido reemplazado recientemente le pido se incluya la fecha en que se presentó dicho cambio y por quien fue ordenado		Trámite